

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

El propósito de este documento es identificar los riesgos que afectarían el proceso de contratación a adelantar y mostrar los aspectos a considerar en todas las etapas del proceso y/o la formulación de planes de contingencia y de continuidad del objeto a contratar.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente.

De igual manera, resulta evidente que el conocimiento en la actividad objeto de contratación, junto con la aplicación de buenas prácticas, técnicas actualizadas y el estado del arte en el oficio contractual, son determinantes para asegurar la idoneidad y eficacia del proceso, bien sea que éste provenga de personas naturales o jurídicas que tienen la capacidad de proporcionar los bienes o servicios asociados al objeto del proceso.

Por consiguiente, se expone a continuación el contexto como un mecanismo para dar a conocer los aspectos a considerar en la identificación de los riesgos que pueden presentarse en las diferentes etapas del proceso de contratación, así como la valoración, identificación de controles y actividades de monitoreo a desarrollar.

Contexto

1. Objeto

Prestación de servicios profesionales para apoyar financieramente la evaluación de los procesos de contratación relacionados con la L2MB.

Partícipes

Contratante: Empresa Metro de Bogotá S.A.

Contratista: Persona Natural

2. Ciudadanos beneficiarios

Teniendo en cuenta el objeto del contrato, el desempeño del contratista se revierte en un mejor desempeño de la entidad en el cumplimiento de los fines misionales en general, y en la toma de decisiones de los competentes contractuales de la Entidad.

3. Disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación

Por tratarse de un proceso de contratación cuyo objeto no es ajeno a los procesos que regularmente desarrolla la Entidad, cuenta con la experiencia en la modalidad de contratación. Se requieren los trámites ordinarios en materia presupuestal para procurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del contrato.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

Esta necesidad de contratación se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones PAA vigente con el código: **101-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR FINANCIERAMENTE LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN RELACIONADOS CON LA L2MB**, bajo la modalidad de selección de contratación directa, y teniendo un plazo de ejecución de ocho (8) meses.

Respecto de los conocimientos para el Proceso de Contratación, estos se encuentran en el numeral que corresponde a los antecedentes de la contratación incluido en los estudios previos.

4. Suficiencia del presupuesto oficial

El valor del contrato de prestación de servicios profesionales que resulte de la presente contratación corresponderá al valor de **CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$108.480.000) INCLUIDO EL IVA** y todos los impuestos locales y nacionales que apliquen. Lo anterior, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato previsto en el Estudio Previo.

5. Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto

Las actividades del contrato se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D.C., siendo previsible que los medios de acceso y transporte sean los propios de la ciudad en mención sin que se observen mayores restricciones a la movilidad, salvo aquellas derivadas de las obras de infraestructura que se encuentran adelantándose en la ciudad por el Metro, Transmilenio e intervención de la malla vial.

Así mismo, se debe considerar la ubicación geográfica de la vivienda de la casa del contratista, que en este caso implica el desplazamiento en medios masivo de transporte, para llegar al lugar donde desarrolle sus actividades.

6. Entorno socio ambiental

Las actividades del contrato se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D.C., siendo previsible que el entorno social y ambiental sean los propios de la ciudad.

7. Condiciones políticas

El contrato se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C., donde pueden presentarse condiciones políticas particulares, como alteraciones del orden público, paros, manifestaciones o protestas, que, dado el carácter de entidad del estado, pueden significar una mayor vulnerabilidad a las mismas. Siendo lo más significativo la cercanía de la Universidad Pedagógica, donde se realizan disturbios con alguna frecuencia que sólo afectan a la entidad desde el punto de vista movilidad de manera leve.

8. Factores ambientales

El contrato se desarrollará en un entorno urbano, sin mayores impactos ambientales.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

9. Sector del objeto del proceso de contratación y su mercado

Ver numeral 28 de los Estudios Previos – Análisis Económico del Sector.

10. Normativa aplicable al objeto del proceso de contratación

El proceso se regula dentro del marco de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y todas las normas que rigen para las compras estatales y la administración del estado, en especial las guías de Colombia Compra Eficiente.

11. Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo

La Empresa Metro de Bogotá, al igual que tantas otras entidades del estado, acuden con frecuencia a esta modalidad de contratación con el fin de proveerse de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, especializados o altamente calificados para atender sus necesidades y prestar el servicio que les corresponde. De esta forma se concluye que se tiene experiencia suficiente en esta modalidad de contratación y los servicios de qué trata el futuro contrato, son conocidos por la entidad.

12. Valoración de Riesgos

La valoración del riesgo se realiza teniendo en cuenta las siguientes tablas para determinar la probabilidad de ocurrencia del evento y su impacto acorde con la calificación cualitativa y monetaria del riesgo.

• Escalas de Probabilidad e Impacto

PROBABILIDAD	Ocurre en la mayoría de las circunstancias	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10
	Probablemente va a ocurrir	Probable	4	5	6	7	8	9
	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	8
	Puede ocurrir ocasionalmente	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Puede ocurrir excepcionalmente	Raro	1	2	3	4	5	6
Calificación	Cualitativa		1	2	3	4	5	
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	
			Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
Calificación	Monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5 y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%	
			IMPACTO					

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

- **Nivel de Riesgo**

El nivel de riesgo se obtiene de la sumatoria de la probabilidad y el impacto, y acorde con el resultado de la valoración se ubica en la escala correspondiente:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

- **Impacto económico**

Esta valoración corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del evento como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato, acorde con los porcentajes definidos en cada escala como se presenta en la siguiente tabla:

IMPACTO					PROBABILIDAD	
Escala	Categoría	Rango	Desde (\$)	Hasta (\$)	Escala	Categoría
5	Catastrófico	> 30%	>	\$ 32.544.000,00	5	Casi cierto
4	Mayor	> 15% al 30%	\$ 16.272.001,00	\$ 32.544.000,00	4	Probable
3	Moderado	> 5% al 15%	\$ 5.424.001,00	\$ 16.272.000,00	3	Posible
2	Menor	> 1% al 5%	\$ 1.084.801,00	\$ 5.424.000,00	2	Improbable
1	Insignificante	Hasta el 1%	\$ 0,00	\$ 1.084.800,00	1	Raro

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Uso inadecuado de la información por parte del contratista. Durante la ejecución del contrato pueden presentarse fallas o errores en la administración de la información, derivados de su utilización en actividades o escenarios ajenos al objeto contractual.	Jurídicas y pecuniarias por la exposición de la información. Incumplimiento del régimen de confidencialidad.	3	3	6	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	Incluir en el contrato la obligación relacionada con la confidencialidad de la información que entregue la EMB. Verificar que la información incluida en los documentos elaborados por el contratista, particularmente en aquellos destinados a manejo o divulgación externa, cumpla con las directrices de confidencialidad	1	3	4	Bajo	Si	Compartido	Desde la firma del acta de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Verificar que el clausulado del contrato contenga la obligación relacionada con la confidencialidad de la información entregada por la EMB, en la que el contratista se adhiera a la Política de confidencialidad de la entidad y se compromete a garantizar la reserva y buen manejo de la información física y electrónica a la que tenga acceso.	Durante la verificación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato.
2	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de los pagos en los tiempos establecidos en el contrato por parte de la EMB.	Reclamaciones o acciones judiciales en contra de la entidad.	2	4	6	Alto	Entidad	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	El supervisor realizará las acciones a su cargo y hará seguimiento a la ejecución de pagos al contrato, gestionando de manera oportuna y verificando a través de los comprobantes de pago emitidos por Tesorería, que éstos se realicen antes del vencimiento de la cuenta de cobro y/o factura.	1	4	5	Medio	No	Entidad	Desde la firma del acta de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Realizar por parte del Supervisor, la revisión y trámite de la cuenta de cobro y/o factura acorde con los procedimientos establecidos y el cumplimiento de los requisitos necesarios para su presentación y aprobación.	Con cada informe de ejecución y supervisión.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externa	2 Selección	Operacionales	Ejercer ilegalmente la profesión sin el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos.	Procesos de investigación. Sanciones Investigaciones por entes de control.	2	5	7	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	Verificar el cumplimiento de los requisitos precontractuales. Suscripción por parte del futuro contratista del formato GC-FR-014 carta de veracidad de documentación.	1	5	6	Alto	Si	Compartido	Desde el inicio de la etapa de selección	Hasta la firma del contrato	La EMB realizará la validación del perfil del contratista. Verificar la Suscripción del formato GC-FR-014 carta de veracidad de documentación.	Permanente en la etapa de selección. Previo a la suscripción del contrato.
4	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Retrasos y deficiencias en la ejecución de actividades de seguimiento y control para la gestión de pagos, debido a incumplimientos atribuibles al contratista.	Reprocesos y retrasos en las gestiones relativas a los pagos de reconocimientos económicos. Sanciones al contratista por incumplimiento.	2	4	6	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	Realizar seguimiento por parte del Supervisor al cumplimiento de la ejecución de las obligaciones establecidas contractualmente.	1	4	5	Medio	Si	Compartido	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Revisión por parte del Supervisor al informe mensual del contratista y los respectivos soportes documentales que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractualmente establecidas.	Permanente y con cada informe de ejecución y supervisión.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Inoportunidad en la ejecución de actividades asociadas al apoyo a la evaluación de los procesos de contratación de la L2MB y/o en la presentación de documentos o respuesta a requerimientos en el marco de sus obligaciones contractuales, por causas imputables al contratista	Sanciones al contratista por incumplimiento. Reprocesos o demoras en las actividades para los procesos de selección de la L2MB. Afectación de la imagen de la EMB por el incumplimiento de los cronogramas de los procesos de contratación. Afectación de la imagen de la EMB por dar una respuesta inoportuna a requerimientos.	2	4	6	Alto	Contratista	(f) Reducir la probabilidad y el impacto	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento. Realizar seguimiento por parte del Supervisor al cumplimiento en la ejecución de las obligaciones establecidas contractualmente.	2	3	5	Medio	Si	Compartido	Desde la firma del acta de inicio del contrato	Hasta la vigencia de los amparos	Revisión por parte del Supervisor al informe mensual del contratista y los respectivos soportes documentales que evidencien el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente.	A la suscripción del contrato y con cualquier modificación de éste. Permanente y con cada informe de ejecución y supervisión. Mensual

JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO
Gerente de Riesgos

Vo Bo. Adriana Mazuera Child
Gerente Financiera

Elaboró: Joan Alexandra Rodriguez | Prof. GF
Revisó: Oscar Jaime Gonzalez | Prof. GF

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.